



RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 578/2014 (CUDAP: 09 /2015)

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico para las JORNADAS SOBRE "EL MITO EN LA CULTURA CONTEMPORANEA", presentado por la Doctora Alicia Lorenzo y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia tendrá como Responsables de la Organización a la Doctora Alicia Lorenzo, a Profesora Maria Victoria Vivanco, la Doctora Cecilia Perea, la Magister Luciana Mellado, la Magister Celeste Crespo y la Magister Adriana Quiñones quienes reúnen los méritos académicos necesarios para su implementación.

Que las Jornadas estarán destinadas a investigadores en la temática, alumnos, docentes y graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y docentes de nivel medio y terciario de instituciones de la ciudad/región e interesados en la temática.

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la actividad se realizará entre los días 10 y 12 de Junio de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 20 hs reloj.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que forma parte de la política Académica de la Facultad promover que se realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval a las JORNADAS SOBRE "EL MITO EN LA CULTURA CONTEMPORANEA", presentado por la Doctora Alicia Lorenzo, a llevarse a cabo entre los días 10 y 12 de Junio de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 20hs reloj

...//



.. //2 -

Art 2º) Reconocer la labor quienes fueron los Responsables de la Organización: la Doctora Alicia Lorenzo, la Profesora María Victoria Vivanco, la Doctora Cecilia Perea, la Magíster Luciana Mellado, la Magíster Celeste Crespo y la Magíster Adriana Quiñones.

Art. 3º) Notificar de la presente a los interesados.

Art 4º) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Art.5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 578/2014 (CUDAP: 07 /2015)

P19


LIC. CLAUDIA GOICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB